

10. Calendario de implantación.

10.1. Cronograma de implantación del título.

CURSO DE INICIO:	2009-2010
-------------------------	------------------

10.2. Justificación del cronograma de implantación.

El cronograma de implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad se inicia en el curso 2009-2010, en que empieza a impartirse el primer curso extinguiéndose, por tanto, el primer curso de la Diplomatura de Ciencias Empresariales. Paulatinamente dejarán de ofertarse las asignaturas troncales y obligatorias de cursos sucesivos, así como las asignaturas optativas asociadas a cada curso en el itinerario curricular de la titulación precedente, la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Por tanto, el calendario de implantación es el siguiente:

- Curso 2009-2010: Primer Curso
- Curso 2010-2011: Segundo Curso
- Curso 2011-2012: Tercer Curso
- Curso 2012-2013: Cuarto Curso




Paralelamente, el cronograma de extinción del título actual se realizará por cursos sucesivos, siguiendo el siguiente calendario:

- Curso 2009-2010: se extingue Primer Curso
- Curso 2010-2011: se extingue el Segundo Curso
- Curso 2011-2012: se extingue el Tercer Curso

La siguiente tabla esquematiza el proceso temporal de implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad, así como su coexistencia con la Diplomatura en Ciencias Empresariales y la oferta de matrícula con derecho a examen en el plan que se extingue de la Diplomatura (tabla 10.1).

Tabla 10.1. Implantación del Grado y extinción de la Diplomatura.

CURSO 2009/2010	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013
1º Curso G.F&C	1º Curso G.F&C	1º Curso G.F&C	1º Curso G.F&C
	2º Curso G. F&C	2º Curso G. F&C	2º Curso G. F&C
		3º Curso G. F&C	3º Curso G. F&C
			4º Curso G. F&C
1º D.CC.EE.	1º D.CC.EE.		
2º D.CC.EE.	2º D.CC.EE.	2º D.CC.EE.	
3º D.CC.EE.	3º D.CC.EE.	3º D.CC.EE.	3º D.CC.EE.

	Grado en Finanzas y Contabilidad
	Diplomatura en Ciencias Empresariales
	Derecho a examen

Las optativas de la Diplomatura desaparecerán en función del curso en el que están inicialmente asignadas en el Plan de Estudios vigente.

Igualmente, las asignaturas optativas de la titulación de Grado se pondrán en marcha en función del curso y semestre al que están asignadas en esta memoria.

Implantación de las menciones

El cronograma de implantación de las menciones previstas en el Grado en Finanzas y Contabilidad se inicia en el curso 2017-2018, en que empiezan a impartirse las asignaturas de las menciones ubicadas en el segundo año de la titulación, para comenzar, en años sucesivos, a impartirse el resto de asignaturas de acuerdo ubicadas en tercer y cuarto curso, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Curso académico	Asignaturas
2017-2018	Asignaturas de las menciones impartidas en segundo curso
2018-2019	Asignaturas de las menciones impartidas en tercer curso
2019-2020	Asignaturas de las menciones impartidas en cuarto curso